INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 015/2009
Febrero 24 de 2009

Termina el ITEI procedimiento de enajenación de automóviles

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) culminó el proceso de enajenación de los dos automóviles marca Dodge Attitude modelo 2008 propiedad del organismo, aprobado por el Consejo en sesión extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2009. Las dos unidades fueron entregadas este martes 24 de febrero al nuevo propietario.

La Dirección de Planeación y Gestión Administrativa llevó a cabo un procedimiento de enajenación de vehículos bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, según lo estipulado en el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.

El procedimiento se publicó en la página de Internet y en los estrados del Instituto, se anunció en un periódico de circulación local y se invitó a participar a 104 personas a través de correo electrónico.

Se dio a conocer la publicación del procedimiento al público en general, a un precio base por vehículo de $87 mil 300 y $89 mil 100; lo que representa 10% menos del precio fijado por el avalúo realizado por el Instituto de Ciencias Forenses, el cual fijó un precio de $97 mil y $99 mil pesos, respectivamente.

En el procedimiento de invitación se registraron tres participantes: dos empresas y una persona física. De las ofertas económicas, dos fueron por la cantidad de $92 mil por vehículo y una de $96 mil 500 por unidad.

Sin embargo, en la etapa de revisión de documentos se detectó que los tres participantes incumplían con al menos uno de los requisitos solicitados en las bases del procedimiento; razón por el cual el 19 de febrero se declaró como desierto el procedimiento, no adjudicando a ninguno de los tres participantes.

El día 23 de febrero de 2009, con base en el artículo 36, fracción III del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI se tomó la decisión de llevar a cabo la enajenación de los vehículos a través del procedimiento de adjudicación directa a favor de la empresa Nissan Vamsa, Niños Héroes, S. A. de C. V., en virtud de ser la mejor propuesta económica ofertada al Instituto por la cantidad de $96 mil 500 por cada unidad.

Cabe recordar que los recursos obtenidos de la enajenación serán destinados al financiamiento de proyectos para la difusión de la cultura de la transparencia, y para llevar a cabo sesiones de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública en el interior del Estado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL